

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 1312 /
FECHA, 04 MAYO 2022
VISTOS:

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
04 MAY 2022
OFICINA DE PARTES

1° El Decreto Exento N°3.262 de fecha 14 de Diciembre de 2021, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2022.

2° La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su reglamento.

3° La Res. Exenta N°3.472/2021, de fecha 10.05.2021 que aprueba que aprueba proyecto y recursos del PMU Fondo de Emergencia Transitorio COVID 19, denominado "Mejoramiento Iluminación Peatonal Constado Poniente Avda. Errazuriz, comuna de Retiro" Cód. 1-C-2020-1854.

4° El Decreto Exento N°1.665, de fecha 24.06.2021 que aprueba modificación presupuestaria y creación de asignación.

5° El Decreto Exento N°1.764 de fecha 24.06.2021 que aprueba el llamado a Licitación pública, los antecedentes de licitación, designa la comisión de apertura y evaluación de propuestas e imputa el gasto.

6° El Decreto Exento N° 1.962 de fecha 30.07.2021 que modifica plazos de adjudicación de la propuesta.

7° El Decreto Exento N° 2.255 de fecha 01.09.2021, que modifica plazos de publicación de la propuesta.

8° El Decreto Exento N° 2.385 de fecha 16.09.2021 que adjudica, la propuesta pública "Mejoramiento Iluminación Peatonal Constado Poniente Avda. Errazuriz, comuna de Retiro", ID N°4511-13-LP21, a la empresa contratista "Ingeniería Eléctrica & Arquitectura SPA" Rut. N°76.099.667-K.

9° El Decreto Exento N°2.407 de fecha 21.09.2021 corrige Rut. N° de la Empresa adjudicada.

10° El Decreto Exento N° 2.433 de fecha 24.09.2021, que aprueba contrato de ejecución de la obra pública "Mejoramiento Iluminación Peatonal Constado Poniente Avda. Errazuriz, comuna de Retiro", ID N°4511-13-LP21, a la empresa Contratista "Ingeniería Eléctrica & Arquitectura SPA" Rut. N°76.099.667-K.

11° El Decreto Exento N°3.199 de fecha 24 de Diciembre del 2021, el que otorga aumento de Plazo el proyecto "Mejoramiento Iluminación Peatonal Constado Poniente Avda. Errazuriz, comuna de Retiro", ID N°4511-13-LP21.

12° Solicitud de recepción Provisoria de la Empresa Contratista "Ingeniería Eléctrica & Arquitectura SPA" Rut. N°76.099.667-K.

13° Acta de Recepción Provisoria de fecha 04 de Mayo del 2022, de Obra "Mejoramiento Iluminación Peatonal Constado Poniente Avda. Errazuriz, comuna de Retiro.

14° Certificado de Fianza N° 7760WEB, de MULTIAVAL DOS S.A.G.R, la que garantiza la correcta elaboración del Proyecto.

15° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1° **APRUEBASE**, El Acta de Recepción Provisoria de fecha 04 del Mayo de 2022, de la Obra: "Mejoramiento Iluminación Peatonal Constado Poniente Avda. Errazuriz, comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Ingeniería Eléctrica & Arquitectura SPA" Rut. N°76.099.667-K.

2° **ACEPTASE**, Certificado de Fianza N° 7760WEB, de MULTIAVAL DOS S.A.G.R, la que garantiza la correcta elaboración del Proyecto.

3° **DEVUELVA**, Certificado de Fianza N°60589WEB, de MULTIAVAL DOS S.A.G.R., la que garantizo el Fiel Cumplimiento de Contrato del Proyecto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



JAIME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto
- Unidad Control
- Archivo D.O.M.
- -----/

RRP/GBT/JLC/gsz.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
17 MAY 2022
OFICINA DE PARTES